



REPÚBLICA DE CHILE
REGION DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIDEKO

REF.: Aprueba Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y de Familia de la Región de Ñuble y I. Municipalidad de Trehuaco - Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales periodo 2023.

TREHUACO,
DECRETO ALCALDÍCIO N° 0743

21 NOV 2023

VISTOS:

- 1.- El Convenio de transferencia entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo social y Familia de la Región de Ñuble e Ilustre Municipalidad de Trehuaco - Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales de fecha Febrero 01 de 2023
- 2.- El Decreto Alcaldicio N.º 103 Aprueba Convenio transferencia entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo social y Familia de la Región de Ñuble e Ilustre Municipalidad de Trehuaco - Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales de fecha Febrero 16 de 2023
- 3.-La Modificación de Convenio de transferencia entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo social y Familia de la Región de Ñuble e Ilustre Municipalidad de Trehuaco - Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales de fecha 08 de Noviembre de 2023
- 2.-Las facultades que me confiere la "Ley N°18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores

D E C R E T O:

- 1.- Apruébese en todos sus términos la Modificación de Convenio de transferencia entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo social y Familia de la Región de Ñuble e Ilustre Municipalidad de Trehuaco - Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales de fecha 08 de Noviembre de 2023

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL
REE/LCR/mbs

Distribución: La Ilustre Alcaldía / Sec.Municipal/ Transparencia Municipal/ Archivo Social/ Archivo Dideco

V°B° DIRECTOR DE CONTROL
TREHUACO

V°B° ASESOR JURÍDICO
ASESOR JURÍDICO

RAUL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE